

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0521-D-FLCH-2018

Lima, 17 de mayo de 2018

Visto el expediente N.º 04244-FLCH-2018 de fecha 10 de mayo 2018, referente a la rectificación de la resolución de decanato N.º 0474-D-FLCH-2018;

CONSIDERANDO:

Que con resolución de decanato N.º 0474-D-FLCH-2018 de fecha 03 de mayo de 2018 se aprobó la designación de los tutores correspondiente al semestre académico 2018-1;

Que con oficio N.º 059/UNAYOE-FLCH/2018 de fecha 10 de mayo de 2018 la Jefa de la Unidad de Asesoría y Orientación a los Estudiantes, solicita la modificación de la resolución de decanato N.º 0474-D-FLCH-2018 en lo concerniente a cambios de tutores, eliminación de cursos, inclusión y anulación de tutorías por anulación de matrícula;

Que con proveído N.º 302/FLCH-VACAD/18 de fecha 10 de mayo de 2018 la Vicedecana Académica, remite el expediente a la Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos, para la emisión de la respectiva resolución de decanato, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º Rectificar la resolución de decanato N.º 0474-D-FLCH-2018 de fecha 03 de mayo de 2018 referente designación de tutores para el semestre académico 2018-1, en lo concerniente a cambio de tutores, eliminación de cursos, inclusión y anulación de tutorías por anulación de matrícula, tal como se indica en el cuadro anexo, el mismo que forma parte de la presente resolución de decanato, quedando vigente todo lo demás.
- 2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.
- 3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

/eec.